



Rosario, 4 de abril de 2017

VISTO el Expediente ID N° 8073632, iniciado por el Departamento Materias Básicas, por el cual solicita llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, 1 (una) Dedicación Exclusiva en la asignatura Análisis Matemático I, y

CONSIDERANDO:

Que el llamado se realiza de conformidad a lo dispuesto por la Reglamentación vigente.

Que el mismo se ajusta a lo establecido en la Ordenanza N° 604.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

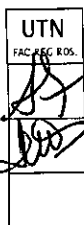
(ad referéndum del Consejo Superior)

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, de conformidad a lo dispuesto por la reglamentación vigente, para cubrir el cargo de Profesor Titular, en el Departamento, Área, Asignatura y Dedicación, que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar los Jurados, Veedores Graduados y Veedores Alumnos que intervendrán en el concurso, cuya nómina figura en el Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 212/2017



Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Dra. Sonia J. BENZ
Secretaría Académica



ANEXO I

RESOLUCION N° 212/2017

DEPARTAMENTO: MATERIAS BÁSICAS

CARGO: Profesor Titular

DEDICACIÓN: Una (1) Dedicación Exclusiva

Función Docente

AREA CURRICULAR: Matemática

ASIGNATURA EJE: Análisis Matemático I

CURSOS: 1 (un) curso

OTRA ASIGNATURA: Algebra y Geometría Analítica

CURSOS: 1 (un) curso

Función Investigación

AREA de CONOCIMIENTO: Educación Matemática

REQUERIMIENTOS

- Poseer título de posgrado en Educación Superior
- Estar categorizado en el programa de Incentivos con categoría no inferior a III
- Haber sido integrante de proyectos de investigación en Educación Matemática
- Haber dirigido o co-dirigido proyectos en la línea de investigación que relaciona teorías matemáticas con investigaciones y desarrollos de nuevas tecnologías, especialmente en innovación pedagógica en la enseñanza de las Ciencias Básicas.
- Poseer resultados tangibles, producto de la investigación realizada, en publicaciones científicas y trabajos en congresos Nacionales e Internacionales.
- Tener acreditada trayectoria en desarrollar e investigar nuevas estrategias didácticas en Educación Matemática referidas a las tecnologías básicas y aplicadas en Ingeniería, con participación en proyectos académicos homologados institucionalmente.
- Haber participado en actividades de docencia de grado en las asignaturas: Análisis Matemático I, Análisis Matemático II, Álgebra y Geometría Analítica y Cálculo Avanzado.
- Poseer antecedentes para gestionar en el ámbito de su desempeño académico y disponibilidad para transferir a la docencia de grado en el área Matemática el resultado de sus investigaciones.
- Acreditar trayectoria en la formación de RR.HH. para utilizar recursos de la Tecnología de la información y las comunicaciones en la enseñanza y en la investigación.



ANEXO II

RESOLUCION N° 212/2017

DEPARTAMENTO MATERIAS BÁSICAS

JURADOS TITULARES

Prof. TINNIRELLO, Alicia María – Facultad Regional Rosario – UTN

Prof. PASTORELLI, Sonia Pompeya – Facultad Regional Santa Fe – UTN

Prof. DI PAOLO, José – Universidad Nacional de Entre Ríos

JURADOS SUPLENTE

Prof. ALBANO, José Luis – Facultad Regional Rosario– UTN

Prof. COLAZO, Carlos Alberto – Facultad Regional Villa María – UTN

Prof. COLOMBO, María de las Mercedes – Universidad Nacional de Entre Ríos

VEEDORES GRADUADOS

TITULAR: PROPERZI, María Florencia – DNI: 34.168.691

SUPLENTE: MARCONI, Antonella – DNI: 35.292.781

VEEDORES ALUMNOS

TITULAR: REBOLI, Cecilia Natalia – Legajo UTN 40523

SUPLENTE: COLETTA, Nicolás – Legajo UTN 38820